Asunción, **21** de **octubre** de **2026**.-

ICEO N° 101/2026

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368***

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº16 de fecha 6 de marzo de 2026 por las siguientes personas: **Abg. Mirko Duré Rolón,** Director General – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Dra. Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora – Dirección Financiera; el **Abg. Víctor Arce,** Representante – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Arístides Aguilar,** Director – Dirección de Contraloría Interna; el **Abg. Federico Gómez Giménez** y el **C.P. Milner Gotfried Trubger Torres**; técnicos propuestos por el Consejo de Superintendencia; y del área del ámbito solicitante: la **Lic. Paola Rodríguez Giménez**, Directora – Departamento de Suministro de Bienes (Director – Ámbito Solicitante); el **Sr. Carlos A. Benítez,** Representante Técnico – Departamento de Suministro de Bienes; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368,** fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº 315** del **20/08/2026** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: **Por Ítem.-**
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.-
- Tipo de garantía: Garantía Bancaria, Póliza
- Monto Global Estimado: **₲ 1.500.000.000 (guaraníes mil quinientos millones). –**
- Monto Estimado: **₲ 1.483.889.220 (guaraníes mil cuatrocientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil doscientos veinte). –**
- Modalidad: **Licitación Pública Nacional – Contrato abierto por cantidades mínimas y máximas.-**
- Vigencia: **24 (veinticuatro) meses contados a partir de la fecha de la firma de contrato.**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Fecha de Entrega de Ofertas: 21 de septiembre de 2026- 09:15hs.-
- ✓ Fecha de Apertura de Ofertas: 21 de septiembre de 2026- 09:30hs.-

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las ofertas presentadas

N°	OFERENTE	RUC	Monto total de la oferta	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Póliza de Seguro					Correo Electrónico
							Empresa Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Vigencia en días	Monto en Gs.	
1	CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO	4620522-5	1.220.000.000	SI	SI	SI	Seguros Chaco S.A	21/09/2026	18/04/2027	209	70.000.000	dongato_comercial@hotmail.com
2	ECO RURAL S.R.L.	80029416-5	1.443.680.000	SI	SI	SI	La Consolidada S.A.	21/09/2026	28/02/2027	160	75.000.000	ecoruralsrl@gmail.com
3	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	2515412-5	671.415.000	SI	SI	SI	La Consolidada S.A	21//09/2026	10/03/2027	170	40.000.000	adjudicaciones@nempre.com
4	COMACO S.R.L	80056552-5	1.505.500.000	SI	SI	SI	La Consolidada S.A	21/09/2026	28/02/2027	160	78.000.000	comacosrl@gmail.com
5	MARÍA ELIZANGELA SOSA	3425476-5	782.000.000	SI	SI	SI	CENTRAL Seguros	21/09/2026	21/03/2027	181	45.000.000	nadia_sosa81@hotmail.com
6	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	80002907-7	823.750.000	SI	SI	SI	Ueno Seguros	21/09/2026	18/02/207	150	55.000.000	sintec@sintec.com.py
7	AMACOR SOCIEDAD ANONIMA	80102422-6	883.950.000	SI	SI	SI	Royal Seguros S.A	21/09/2026	20/03/2027	180	49.500.000	licitaciones@amacor.com.py

(1) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que: a) La razón social del oferente es DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO; y, b) La vigencia de la Póliza N.º 1508019901 presentada por el oferente es de 210 días.-

(3) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la razón social del oferente es GRUPO NEMPRE PRODUCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS.-

(5) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que: a) La razón social del oferente es A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA; y, b) La vigencia de la Póliza N.º 1508002688 presentada es de 182 días.-

(7) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza N.º 1508010002 presentada por el oferente AMACOR SOCIEDAD ANONIMA es de 181 días.-

b) Observaciones de la convocante

1) **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO:** Presenta un original de la oferta con 51 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. Sin observaciones.

2) **ECO RURAL S.R.L.:** Presenta un original de la oferta con 143 páginas foliadas.. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica; Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente; La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales

oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca. Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos & extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley NO 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS; Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

3) **GRUPO NEMPRE PRODUCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS:** Presenta un original de la oferta con 29 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la renta; La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca. Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N O 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS

4) **COMACO S.R.L.:** Presenta un original de su oferta con 95 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica; La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca. Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostilla conforme a la Ley NO 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS; Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

5) **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA:** Presenta un original de la oferta con 34 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Producto y

Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica; Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios www.dnit.gov.py); Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; Formulario 501 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE; Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2023, 2024, 2025; Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2023, 2024, 2025; Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año; La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada, Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por e/ fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca., Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N°4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS; Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

6) **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**: Presenta un original de la oferta con 101 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente; La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca, los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N°4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.

La representante de SINTEC menciona que: Somos Fabricantes y nuestra marca está en el SIPE y también está al día con la patente comercial.

7) **AMACOR SOCIEDAD ANONIMA:** Presenta un original de la oferta con 20 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social; Declaración

Alonso y Testanova – Telefono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento; Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica; Certificado de Cumplimiento Tributario; Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca. Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS; Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas yfirmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que los oferentes **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO, ECO RURAL S.R.L., GRUPO NEMPRE PRODUCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, COMACO S.R.L., A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC), AMACOR SOCIEDAD ANONIMA:** a) No estén amonestados ni inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas; b) Estén inscriptos en el Registro de Proveedores; y, c) No se encuentren inhabilitados para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Inscripto
1	DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO	NO	NO	NO	1895290	Registro Proveedor
2	ECO RURAL SRL	NO	NO	NO	1895178	Registro Proveedor
3	GRUPO NEMPRE PRODUCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	NO	NO	NO	1895261	Registro Proveedor
4	COMACO S.R.L	NO	NO	NO	1895239	Registro Proveedor
5	A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	NO	NO	NO	1895275	Registro Proveedor
6	SERVICIOS DE INGENIERLA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	NO	NO	NO	1895186	Registro Proveedor
7	AMACOR SOCIEDAD ANONIMA	NO	NO	NO	1895205	Registro Proveedor

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nº 150/2026** recepcionada en fecha 24**/09/2026,** que forman parte integral del presente ICEO. –

a) **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 1061/2026** de fecha **30/09/2026:**

1. Balance General y Estados de Resultados del año 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº 162/2026** de fecha **05/10/2026**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, **CUMPLE** con los requisitos documentales exigidos en el PBC.-

b) **ECO RURAL S.R.L.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 1058/2026** de fecha **30/09/2026:**

1. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (**): Presentar copia de la Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.-
2. Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año: Presentar Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año. -
3. La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados:

- Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
- Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
- Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.

Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.

Observación: En caso de ser fabricante, presentar copia del título de marca.-

4. Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas: Presentar las Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº 162/2026** de fecha **05/10/2026**, que presenta la

siguiente observación:

- La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados: **No adjunta.**

El Comité de Evaluación de Ofertas verificó que el oferente declaró en su lista de precios los Certificados de Producto y Empleo Nacional N°s:

- CPEN N° 222677 correspondiente al Ítem N° 2 "SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO".-
- CPEN N° 222708 correspondiente al Ítem N° 3 "MESA DE APOYO SIMPLE".-
- CPEN N° 222711 correspondiente al Ítem N° 4 "SILLA TIPO CAJERO".-
- CPEN N° 222709 correspondiente al Ítem N° 5 "MESA DE REUNION".-
- CPEN N° 222710 correspondiente al Ítem N° 6 "ARMARIO APILABLE".-
- CPEN N° 222726 correspondiente al Ítem N° 7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS".-

Por lo expuesto, el oferente ECO RURAL S.R.L. acredita suficientemente ser fabricante de los ítems mencionados, debido a que para la obtención del CPEN es indispensable demostrar ser fabricante y contar con la inscripción en el RIEL (Registro de Industrias: padrón obligatorio para todas las empresas que realizan actividades manufactureras o industriales en el país); por lo que el requisito de contar con la autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados **NO APLICA** para este oferente.-

En cuanto a la observación referente a las Especificaciones técnicas ofertadas, las mismas son evaluadas en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA".-

c) **GRUPO NEMPRE PRODUCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 1060/2026** de **fecha 30/09/2026**:

1. Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
2. Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año: Presentar Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año. -
3. Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas: Presentar las Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº 162/2026** de fecha **05/10/2026**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, **CUMPLE** con los requisitos documentales exigidos en el PBC.-

En cuanto a la observación referente a las Especificaciones técnicas ofertadas, las mismas son evaluadas en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA".-

d) **COMACO S.R.L.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 1057/2026** de fecha **30/09/2026:**

1. Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año: Presentar Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año. -
2. Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas: Presentar las Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº 162/2026** de fecha **05/10/2026**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, **CUMPLE** con los requisitos documentales exigidos en el PBC.-

En cuanto a la observación referente a las Especificaciones técnicas ofertadas, las mismas son evaluadas en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA".-

e) **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 1059/2026** de fecha **30/09/2026:**

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**): Presentar Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. –
2. Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
3. Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
4. Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año: Presentar Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año. -
5. La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados:
   - Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
   - Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
   - Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.

   Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.
   Observación: En caso de ser fabricante, presentar copia del título de marca.-

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

6. Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas: Presentar las Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº 162/2026** de fecha **05/10/2026**, que presenta la siguiente observación:

- Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py): **Adjunta, no se ajusta a las normas y modelos establecidos.-**

El Comité de Evaluación de Ofertas verificó que el oferente *A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA* ha presentado como documentación adicional un balance comparativo de tres columnas correspondiente a los ejercicios 2023, 2024 y 2025 firmados por el contador y el propietario de la empresa oferente, por lo que se considera que **CUMPLE** atendiendo a que los datos expuestos fueron utilizados para los fines requeridos, el cual es evaluar la capacidad financiera del oferente, según se verifica en el Numeral 6 "EVALUACIÓN FINANCIERA".-

- La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados: **Adjunta Certificado de renovación de marca A & M.-**

El Comité de Evaluación de Ofertas verificó que el oferente A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA presentó como documentación adicional la renovación de marca "A & M" que corresponde a la marca ofertada para el ítem 6 "ARMARIO APILABLE" que cuenta con el CPEN N° 223307, declarado en su lista de precios, y, acredita suficientemente ser fabricante de los ítems mencionados, debido a que para la obtención del CPEN es indispensable demostrar ser fabricante y contar con la inscripción en el RIEL (Registro de Industrias: padrón obligatorio para todas las empresas que realizan actividades manufactureras o industriales en el país); por lo que el requisito de contar con la autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados **NO APLICA** para este oferente.-

En cuanto a la observación referente a las Especificaciones técnicas ofertadas, las mismas son evaluadas en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA".-

f) **SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC): NO CUMPLE**, con el documento de carácter sustancial detallado a continuación:

- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP: **No menciona el Punto 3 de la sección Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.-**

El Comité de Evaluación de Ofertas verificó que la Póliza N° 1508007526 (Garantía de Mantenimiento de Oferta) presentada por el oferente SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC), omite el Numeral 3.1 del apartado Garantías 3.1 del PBC, exigido en la página 8 del PBC: "…*Las cláusulas de las pólizas deben detallar todas las causales descriptas en el punto 3 de la sección Garantías: instrumentación, plazos y ejecución. Asimismo, las pólizas deberán establecer que la garantía sea de primer requerimiento, de conformidad con la normativa aplicable*…"; por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el oferente SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC), **NO CUMPLE** con las exigencias del PBC en cuanto a la transcripción de todas las

causales de ejecución. -

Por lo expuesto, la oferta presentada por el oferente **SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)** queda **DESCALIFICADA** considerando que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas no se ajusta a las disposiciones normativas del Inciso b) del Art. 79° "Documentos sustanciales" del Decreto N° 2264/2024: "*...La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida...*".-

g) **AMACOR SOCIEDAD ANONIMA: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial.

En cuanto a los documentos formales omitidos, no fueron requeridos teniendo en cuenta que el oferente no ha presentado la correspondiente al Ítem 2 "SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO "; en cuanto al Ítem 6 "ARMARIO APILABLE", la muestra presentada **NO CUMPLE** con los requisitos del PBC:

- Color: Es de color gris, debiendo ser beige (pág. 26 del PBC).-
- Medida: Cuenta con grosor en la parte del fondo del armario de 7 mm, debiendo ser de 18 mm (pág. 26 del PBC).-
- Material: No cuenta con tornillos armadores (pág. 26 del PBC).-

Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado "MUESTRAS" de la página 11 del PBC: "*...Se solicita una muestra por cada ítem ofertado... ... La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma requerida y en el plazo establecido será causal de descalificación para el /los Ítems ofertados... ...Las ofertas que no superen satisfactoriamente la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, serán consideradas no elegibles, por lo que sobre éstas no se aplicará el resto del proceso de la evaluación...*", la oferta presentada por el oferente **AMACOR SOCIEDAD ANONIMA** queda **DESCALIFICADA** para los dos ítems que ha ofertado 2 "SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO " y 6 "ARMARIO APILABLE"..-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en la **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024,** se solicitó por nota **NCEO N° 989/2026** a la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de los oferentes que han calificado en la etapa de evaluación documental: **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO, ECO RURAL S.R.L., GRUPO NEMPRE PRODUCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, COMACO S.R.L. y A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA.-**

Al respecto, por Memo de la Dirección de Compensaciones del Personal **N°1065** de fecha **23/09/2026,** se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.-

Los oferentes **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO, ECO RURAL S.R.L., GRUPO NEMPRE PRODUCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, COMACO S.R.L. y A&M RAMOS**

GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA, presentaron la "Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento" como parte de su oferta, declarando la no existencia de conflictos de intereses. -

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por el técnico del Departamento de Suministro de Bienes remitidos por: **Nota NDSB N° 397/2026** de fecha **24/09/2026, Nota NDSB N° 416/2026** de fecha **05/10/2026 y Nota NDSB N° 440/2026** de fecha **22/10/2026,** que forman parte integral del presente ICEO y en los cuales se indican las calificaciones de la oferta que han calificado en la evaluación documental:

- ✓ **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO: *CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de las muestras, se verifica que ha presentado oferta para los siguientes ítems:
  - Ítem 1 "SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
  - Ítem 2 "SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
  - Ítem 4 "SILLA TIPO CAJERO": **No presenta muestra.-**
  - Ítem 6 "ARMARIO APILABLE": **No presenta muestra.-**
  - Ítem 7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS: **No presenta muestra.-**

  Por lo tanto, la oferta presentada por **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO** queda **DESCALIFICADA** para los Ítems **4 "SILLA TIPO CAJERO", 6 "ARMARIO APILABLE"** y **7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS"** por la no presentación de muestras, teniendo en cuenta que en la página 11 del PBC se establece: "…***La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma requerida y en el plazo establecido será causal de descalificación para el /los Ítems ofertados***…".-

  Se aclara que si bien el oferente por DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO, cumple con la impresión de las especificaciones técnicas, sin embargo, no presentó muestras para los ítems 4, 6 y 7; quedando DESCALIFICADA para los ítems mencionados.-

- ✓ **ECO RURAL S.R.L.: *CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de las muestras, se verifica que ha presentado oferta para los siguientes ítems:
  - Ítem 1 "SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
  - Ítem 2 "SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
  - Ítem 3 "MESA DE APOYO SIMPLE": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-

- Ítem 4 "SILLA TIPO CAJERO": **No presenta muestra.-**
- Ítem 5 "MESA DE REUNION": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
- Ítem 6 "ARMARIO APILABLE": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
- Ítem 7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS": La muestra presentada **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC: **El respaldo cuenta con altura de 0.24 m debiendo ser 0.40 m.-**
- Ítem 8 "CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR": **No presenta muestra.-**

Por **Nota NCEO Nº1138/2026** de fecha **13/10/2026,** se solicitó presentar las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas para el Ítem "Mesa de Reunión". Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por el Departamento de Suministro de Bienes, y según consta en el informe complementario **Nota NDSB N° 440/2026 de fecha 22/10/2026**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, **CUMPLE** con los requisitos documentales exigidos en el PBC. –

Por lo tanto, la oferta presentada por **ECO RURAL S.R.L.** queda **DESCALIFICADA** para los Ítems **4 "SILLA TIPO CAJERO" y 8 "CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR"** por la no presentación de muestras; en cuanto al ítem **7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS"** por no superar satisfactoriamente la verificación de muestras exigidas en la 11 del Pliego de Bases y Condiciones: "…*Se solicita una muestra por cada ítem ofertado… …**La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma requerida y en el plazo establecido será causal de descalificación para el /los Ítems ofertados*… …***Las ofertas que no superen satisfactoriamente la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, serán consideradas no elegibles, por lo que sobre éstas no se aplicará el resto del proceso de la evaluación**…".-*

Se aclara que si bien el oferente por ECO RURAL S.R.L., cumple con la impresión de las especificaciones técnicas, sin embargo, no presentó muestras para los ítems 4 y 8; quedando DESCALIFICADA para los ítems mencionados.-

- ✓ **GRUPO NEMPRE PRODUCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS: *CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de la muestra, se verifica que ha presentado oferta para el siguiente ítem:
  - Ítem 6 "ARMARIO APILABLE": La muestra presentada **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC: **El tirador no es de acero inoxidable tipo barral.-**

  Por lo tanto, la oferta presentada por **GRUPO NEMPRE PRODUCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS** queda **DESCALIFICADA** para el **ítem 6 "ARMARIO APILABLE"** por no superar satisfactoriamente la verificación de muestras exigidas en la 11 del Pliego de Bases y Condiciones: "…*Se solicita una muestra por cada ítem ofertado… …**Las ofertas que no superen satisfactoriamente la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, serán consideradas no elegibles, por lo que sobre éstas no se aplicará el resto del proceso de la evaluación**…".-*

- ✓ **COMACO S.R.L.: *CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de las muestras, se verifica que ha presentado oferta para los siguientes ítems:

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

- Ítem 1 "SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
- Ítem 2 "SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
- Ítem 3 "MESA DE APOYO SIMPLE": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
- Ítem 4 "SILLA TIPO CAJERO": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-
- Ítem 5 "MESA DE REUNION": **No presenta muestra**.-
- Ítem 6 "ARMARIO APILABLE": La muestra presentada **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC: **Contiene remaches en vez de tornillos armadores.-**
- Ítem 7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS": La muestra presentada **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC: **La altura es de 0.75m debiendo ser 0.90 m.-**
- Ítem 8 "CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-

Por lo tanto, la oferta presentada por **COMACO S.R.L.** queda **DESCALIFICADA** para los Ítems **5 "MESA DE REUNION"** por la no presentación de muestras; en cuanto a los ítems **6 "ARMARIO APILABLE" y 7 "TANDEN DE TRES (3) PUESTOS"** por no superar satisfactoriamente la verificación de muestras exigidas en la 11 del Pliego de Bases y Condiciones: "…*Se solicita una muestra por cada ítem ofertado… …**La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma requerida y en el plazo establecido será causal de descalificación para el /los Ítems ofertados*… …**Las ofertas que no superen satisfactoriamente la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, serán consideradas no elegibles, por lo que sobre éstas no se aplicará el resto del proceso de la evaluación**…".-*

Se aclara que si bien el oferente por COMACO S.R.L., cumple con la impresión de las especificaciones técnicas, sin embargo, no presentó muestra para el ítem 5; quedando DESCALIFICADA para el ítem mencionado.-

- ✓ **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA: *CUMPLE*** con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. En cuanto a la evaluación de la muestra, se verifica que ha presentado oferta para el siguiente ítem:
  - Ítem 6 "ARMARIO APILABLE": La muestra presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC.-

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia de los Informes Financieros remitidos por la División de Archivo Contable y Patrimonial en fecha **23/09/2026, 05/10/2026, 13/10/2026 y 14/10/2026,** que forman parte integral del presente ICEO y en los cuales se indican las calificaciones de las ofertas que han calificado en la evaluación documental y técnica:

- ✓ **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO: CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-

Según Informe de Evaluación Financiera de fecha 05/10/2026, se ha encontrado una diferencia en el Balance General y el resultado contable del oferente DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO, y por nota **NCEO N°1155** se ha solicitado la Aclaración correspondiente. El oferente respondió dentro del plazo establecido, y, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones según el Informe Financiero de fecha **14/10/2026**. -

- ✓ **ECO RURAL S.R.L.**: **CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-
- ✓ **COMACO S.R.L.**: **CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-
- ✓ **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**: **CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-

Según Informe de Evaluación Financiera de fecha 05/10/2026, se ha encontrado una diferencia en el Balance General y el resultado contable del oferente A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA, y por nota **NCEO N°1136** se ha solicitado la Aclaración correspondiente. El oferente respondió dentro del plazo establecido, y, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones según el Informe Financiero de fecha **14/10/2026**. -

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas.

En la página web del MIC http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, se ha verificado que los Certificados de Producto y Empleo Nacional se hayan emitido en tiempo y forma:

VUE — Ministerio de Industria y Comercio Paraguay — Tetã Mba'e'apopy Ha Ñemu Motenondeha — Gobierno del Paraguay

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechavencto	RUC Empresa	Razon Social
Estructura de Costo	223359	484368	1148500	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2026 09:14:39	46205225	CRISTHIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO
Estructura de Costo	223357	484368	1148515	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2026 09:14:12	46205225	CRISTHIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO
Estructura de Costo	223356	484368	1148501	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2026 09:14:07	46205225	CRISTHIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO
Con Salto de Partida	223350	484368	1149405	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2026 09:06:32	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223324	484368	1149406	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 14:56:32	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223307	484368	1149969	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:49:30	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA
Con Salto de Partida	223297	484368	1145875	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:48:36	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223296	484368	1145880	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:48:31	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223295	484368	1145878	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:48:25	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223294	484368	1149410	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:48:18	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223311	484368	1149817	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:23:04	25154125	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS
Con Salto de Partida	223308	484368	1149981	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 11:22:27	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA
Con Salto de Partida	223286	484368	1142542	VerCertificado	Autorizado,	18/09/2026 10:33:53	800565525	COMACO S.R.L.
Con Salto de Partida	223208	484368	1149414	VerCertificado	Autorizado,	17/09/2026 17:07:39	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	223207	484368	1149411	VerCertificado	Autorizado,	17/09/2026 17:07:02	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	223206	484368	1149408	VerCertificado	Autorizado,	17/09/2026 17:05:43	800029070	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)
Con Salto de Partida	223021	484368	1148380	VerCertificado	Autorizado,	16/09/2026 07:07:20	46205225	CRISTHIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO
Con Salto de Partida	223020	484368	1148616	VerCertificado	Autorizado,	16/09/2026 07:07:08	46205225	CRISTHIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO
Con Salto de Partida	222880	484368	1147442	VerCertificado	Autorizado,	14/09/2026 10:04:09	801024226	AMACOR SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	222879	484368	1147659	VerCertificado	Autorizado,	14/09/2026 10:03:46	801024226	AMACOR SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	222726	484368	954931	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2026 18:13:48	800294165	ECO RURAL SRL
Con Salto de Partida	222711	484368	954871	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2026 14:44:09	800294165	ECO RURAL SRL
Con Salto de Partida	222710	484368	954749	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2026 14:42:09	800294165	ECO RURAL SRL
Con Salto de Partida	222709	484368	679298	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2026 14:41:54	800294165	ECO RURAL SRL
Con Salto de Partida	222708	484368	955044	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2026 14:41:42	800294165	ECO RURAL SRL
Con Salto de Partida	222677	484368	679300	VerCertificado	Autorizado,	09/09/2026 15:58:53	800294165	ECO RURAL SRL

Total Row Count in Report- 26
Row(s) 1 - 26

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR

Ítem 1 "SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO"

La **menor oferta** corresponde al oferente **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO**, **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 1 a la oferta presentada por **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros.

ÍTEM 2 - SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO

La **menor oferta** corresponde al oferente **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO**, **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 2 a la oferta presentada por **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros.

ÍTEM 3 - MESA DE APOYO SIMPLE

La **menor oferta** corresponde al oferente **ECO RURAL S.R.L.**, **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **ECO RURAL S.R.L.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente ECO RURAL S.R.L. cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 3 a la oferta presentada por **ECO RURAL S.R.L.**., por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros

ÍTEM 4 - SILLA TIPO CAJERO

La **menor oferta** corresponde al oferente **ECO RURAL S.R.L.**, la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por la no presentación de la muestra correspondiente.-

La **segunda oferta** corresponde al oferente **COMACO S.R.L.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **COMACO S.R.L.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente COMACO S.R.L. cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **ÍTEM 4** a la oferta presentada por **COMACO S.R.L** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 5 - MESA DE REUNION

La **menor oferta** corresponde al oferente **SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC),** la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 3 "EVALUACIÓN DOCUMENTAL".-

La **segunda oferta** corresponde al oferente **ECO RURAL S.R.L.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **ECO RURAL S.R.L.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente ECO RURAL S.R.L. cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 5 a la oferta presentada por **ECO RURAL S.R.L.**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros

ÍTEM 6 - ARMARIO APILABLE

La **menor oferta** corresponde al oferente **AMACOR S.A.**, la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por la no presentación de la muestra correspondiente.-

La **segunda oferta** corresponde al oferente **GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS,** la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por incumplimientos de la muestra presentada.-

La **tercera oferta** corresponde al oferente **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO** la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por la no presentación de la muestra correspondiente.-

La **cuarta oferta** corresponde al oferente **SINTEC S.A.** la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 3 "EVALUACIÓN DOCUMENTAL".-

La **quinta oferta** corresponde al oferente **ECO RURAL S.R.L.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **ECO RURAL S.R.L.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente ECO RURAL S.R.L. cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **ÍTEM 6** a la oferta presentada por **ECO RURAL S.R.L.** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. –

ÍTEM 7 TANDEN DE TRES (3) PUESTOS

La **menor oferta** corresponde al oferente **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO** la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por la no presentación de la muestra correspondiente.-

La **segunda oferta** corresponde al oferente **COMACO S.R.L.** la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por incumplimientos de la muestra presentada.-

La **tercera oferta** corresponde al oferente **ECO RURAL S.R.L.**, la cual ha sido **DESCALIFICADA** en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA" por incumplimientos de la muestra presentada.-

No habiendo más ofertas para evaluar, se recomienda la **DECLARACIÓN DESIERTA** del **ÍTEM 7** teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso b) del Art. 56° de la Ley N°7021/2022: "*...Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...*".-

ÍTEM 8 - CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR

La **menor oferta** corresponde al oferente **COMACO S.R.L.**, **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **COMACO S.R.L.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024.-

El margen de preferencia nacional no se aplica teniendo en cuenta que el oferente COMACO S.R.L. cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido en tiempo y forma.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del ÍTEM 8 a la oferta presentada por **COMACO S.R.L.**, por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos documentales, técnicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368:**

a) **ADJUDICAR,** los ítems detallados en el siguiente cuadro a la oferta presentada por **DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO,** por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: ₲ 397.000.000 (guaraníes trescientos noventa y siete millones),** conforme a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la firma del contrato:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 260	-	800.000	208.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
2	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 270	-	700.000	189.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
MONTO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR - DON GATO COMERCIAL de CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO								**397.000.000**	

b) **ADJUDICAR,** los ítems detallados en el siguiente cuadro a la oferta presentada por **ECO RURAL S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: ₲ 830.150.000 (guaraníes ochocientos treinta millones ciento cincuenta mil),** conforme a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la firma del contrato:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	56101703-9994	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	-	650.000	39.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222708
5	56101706-9999	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	-	900.000	27.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222709
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 400 máximo: 850	-	899.000	764.150.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222710
MONTO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR - ECO RURAL S.R.L.								**830.150.000**	

c) **ADJUDICAR,** los ítems detallados en el siguiente cuadro a la oferta presentada por **COMACO S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: ₲ 93.300.000 (guaraníes noventa y tres millones trescientos mil),** conforme a las cantidades mínimas y máximas y *a* los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la firma del contrato:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
4	56101504-9992	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	-	810.000	48.600.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223295
8	56121001-9999	CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	-	1.490.000	44.700.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223294
MONTO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR - COMACO S.R.L.								93.300.000	

d) **DECLARAR DESIERTO,** el ítem detallado en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Normal Legal
7	56101504-9989	TANDEN DE TRES (3) PUESTOS	Inciso b, Art. 56° "Declaración Desierta" - Ley N° 7021/2022: "*...Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...*".-

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN

Ítems propuestos a adjudicar	Oferente propuesto a adjudicar	Monto propuesto a adjudicar
1 , 2	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ	397.000.000
3, 5 y 6	ECO RURAL S.R.L.	830.150.000
4 y 8	COMACO S.R.L.	93.300.000
MONTO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR		1.320.450.000

Lic. Paola Rodriguez
Directora
Dpto. de Suministro de Bienes - C.S.J.

Lic. Aristides G. Aguilar Solis
Director
Dirección de Contraloría Interna

DRA. ECON. LUZ R. ANTÚNEZ
Directora Financiera CSJ

Abg. Federico T. Gómez G.
Relator
Corte Suprema de Justicia

Abog. Víctor Hugo Arce A.
Dirección de Asuntos Jurídicos

Mag. Milner Trübger
Asesor

Carlos A. Benítez O.
JEFE
Div. de Gestión para la Adq. de Bienes

Abg. Mirko Duré
Director Gral. de Administración y Finanzas



ANEXO A:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	484368				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	21-Septiembre-2026	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION (ALONSO Y TESTANOVA) - 4TO PISO - TORRE SUR				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	JOSE RODRIGO AGUILAR - ENCARGADO DEL DPTO. DE LICITACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	FERNANDO MENDEZ ESCOBAR - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES. OLIVIA BARBOZA - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES. GUSTAVO ZARACHO BRITOS - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES. TOMAS CORRALES - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA. FACUNDO LOPEZ - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA.				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4620522-5	Cristhian Augusto López Blanco	dongato_comercial@hotmail.com
2	80029416-5	ECO RURAL SRL	ecoruralsrl@gmail.com
3	2515412-5	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	adjudicaciones@nempre.com
4	80056552-5	COMACO S.R.L.	comacosrl@gmail.com
5	3425476-5	María Elizangela Sosa	nadia_sosa81@hotmail.com
6	80002907-0	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	sintec@sintec.com.py
7	80102422-6	Amacor Sociedad Anonima	licitaciones@amacor.com.py

Lic. Mario Maraco Benitez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

Tomas Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

COMACO S.R.L.
Fernando Mendez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Facundo Lopez Ayala
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

A&M RAMOS GENERALES
MARIA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

SOCIO nempre MACOR S.A.
producciones
RUC 2515412-5

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Gustavo Ibarra Brítos
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

siempre producciones
RUC: 2 5[illegible]

SANTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

COMACO S.R.L.

AMACOR S.A.

Tomás Carrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

A&M RAMOS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

Lic. Mario Marego Benitez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

Facundo López Ayala
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Cristhian Augusto López Blanco	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.220.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 70.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 18/04/2027, 209 días
ECO RURAL SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.443.680.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 28/02/2027, 160 días
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 671.415.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 40.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 10/03/2027, 170 días
COMACO S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.505.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 78.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 28/02/2027, 160 días
María Elizangela Sosa	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 782.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENTRAL Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 45.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 21/03/2027, 181 días
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 823.750.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Ueno Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 55.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 18/02/2027, 150 días
Amacor Sociedad Anonima	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 883.950.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 49.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/09/2026 a 20/03/2027, 180 días

Lic. Mario Marcelo Benítez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

COMACO S.R.L.

Facundo López Ayala
Depto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

AMACOR S.A.
RUC: 2 51[illegible]

SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

A&M RAMOS GENERALES
MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
Cristhian Augusto López Blanco	51	1895290	NO	Registro Proveedor	2023-11-02 00:00	2023-11-08 07:41:57
ECO RURAL SRL	143	1895178	NO	Registro Proveedor	2024-01-02 00:00	2024-01-08 14:31:47
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	29	1895261	NO	Registro Proveedor	2024-01-10 11:44:29	2024-01-11 09:05:50
COMACO S.R.L.	95	1895239	NO	Registro Proveedor	2023-11-01 00:00	2023-11-07 11:01:31
María Elizangela Sosa	34	1895275	NO	Registro Proveedor	2024-02-21 12:27:16	2024-02-23 14:30:16
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	101	1895186	NO	Registro Proveedor	2024-06-25 09:43:10	2024-06-26 09:13:11
Amacor Sociedad Anonima	20	1895205	NO	Registro Proveedor	2024-02-19 00:00	2024-02-22 12:11:42

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mario Mareco Benitez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

COMACO S.R.L.

Facundo López Ayala
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

GRUPO neimpre
21/09/2024 10:36:13

SINTEC S.A.

A&M RAMOS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

AMACOR S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026 "ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N°484.368.

1. DON GATO DE CRISTHIAN AUGUSTO LÓPEZ BLANCO:

Sin representantes para este acto.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

Sin observaciones.

2. ECO RURAL SRL:

Representada para este acto por el Sr. Mario Mareco Benitez con CI N° 1.591.907.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

No presenta:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.*
- *Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.*
- *La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.*
  Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
  Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
  Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.
  Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.
  Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.

Facundo López Ayala
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Mario Mareco Benitez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

3. NEMPRE DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIO:

Representada para este acto por el Sr. Juan Carlos Martínez Cáceres con CI N° 5.303.657.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

No presenta:

- *Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.*
- *La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.*
  Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.

COMACO S.R.L.

A&M RAMOS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Gustavo Patricio Báez
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

José Enrique Aguilar O.
U.O.C.

Fernando Martínez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

GRUPO nempre producciones
RUC [illegible] 25

Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.
Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.

4. COMACO S.R.L.:

Representada para este acto por el Sr. Aldo Ramon Aquino Vera con CI N° 5.312.915.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

No presenta:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.*
- *La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.*
  Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
  Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
  Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.
  Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.
- *Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.*

Lic. Mario Mareco Benitez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

Facundo López Ayala
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

5. A Y M DE MARÍA ELIZANGELA SOSA:

Representada para este acto por el Sr. Ronald Nicolás Sosa Florentín con CI N° 5.709.358.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

No presenta:

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

COMACO S.R.L.
A&M RAMOS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.*
- *Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).*
- *Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.*
- *Formulario 501 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.*
- *Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2023, 2024, 2025.*
- *Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2023, 2024, 2025.*

Gustavo Jara Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando Vera Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

GRUPO nempre producciones

- *Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.*
- *La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.*
  Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
  Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
  Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.
  Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.
- *Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.*

6. SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC):

Representada para este acto por el Sra. Liz Marlene Ramirez con CI N° 4.029.203.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

No presenta:

- Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.
  Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
  Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
  Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.
  Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS

Fernando López Ayala, Dpto. Control de Gestión Administrativa, Dirección de Contraloría Interna

Lic. Mario Mareco Benitez, Socio Gerente, ECO RURAL S.R.L.

Tomás Corrales, División Control de Contrataciones, Dirección de Contraloría Interna

La representante de SINTEC menciona que: Somos Fabricantes y nuestra marca está en el SIPE y también esta al día el patente comercial.

COMACO S.R.L.

7. AMACOR SOCIEDAD ANONIMA:

SINTEC S.A. SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

Representada para este acto por la Srta. Jazmín María Cristina Verdun López con CI N° 6.153.009.

Presenta un original de su oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

No presenta:

- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*

AMACOR S.A.

Jazmín

Grupo Siempre

Gustavo Zaracho Britos, UOC - Dpto. de Licitación, Corte Suprema de Justicia

Lic. Olivia Barboza, Dpto. de Licitación, Unidad Operativa de Contrataciones

José Rodrigo Aguilar O., U.O.C.

Fernando [illegible], U.O.C. - Dpto. de Licitación, Corte Suprema de Justicia

A&M PAISAJES GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA, Capitán Figari c/ República de Colombia, Tel.: (0981) 695 361

- *Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario.*
- *Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.*
- *La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.*
  Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada.
  Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.
  Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.
  Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.
- *Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.*

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

nempre producciones
RUC 2.515.412-5

Lic. Olivia Barboza
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones

Gerardo Zaracho Britos
U.O.C. Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA

COMACO S.R.L.

AMACOR S.A.

Lic. Mario Marecos Benitez
Socio Gerente
ECO RURAL S.R.L.

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Facundo López Ayala
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

A&M SUMINISTROS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

6.

ANEXO B:

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

7.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 24 de Setiembre de 2026.-

Nota DAJ/IED N.° 150/2026

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 985/2026, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026: ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM. ID 484368, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
24 SEP. 2026
Firma: [illegible] Hora: 10:40
Aclaración: [illegible]
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026: ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM. ID 484368

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	AMACOR S.A.		COMACO S.R.L.		ECO RURAL S.R.L.		SINTEC S.A.	
1. Formulario de Oferta (*)(Sustancial) (El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.)	1/3	CUMPLE	12/15	CUMPLE	2/5	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial). (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.)	4/6	CUMPLE	17/20	CUMPLE	6/9	CUMPLE	4/5	No menciona el punto 3 de la sección Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social		NO CUMPLE	25	CUMPLE	12	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.		NO CUMPLE	22	CUMPLE	22	CUMPLE	14	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA	11/13	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.		NO CUMPLE	24	CUMPLE	12	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	7	CUMPLE CPP	26	CUMPLE		NO CUMPLE	6	CUMPLE CPP
8. DOCUMENTOS LEGALES								
8.2. Personas Jurídicas								
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)Sustancial	7	CUMPLE CPP	1	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	17/30	CUMPLE
b. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	7	CUMPLE CPP	1	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	31	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) Sustancial.	19	CUMPLE	1	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)Sustancial	14/18	CUMPLE	1	CUMPLE CPP	12	CUMPLE CPP	33/34	CUMPLE
Capacidad Financiera								
Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).		NO CUMPLE	43/95, 1	CUMPLE	12	CUMPLE CPP	40/76	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.		NO CUMPLE	27/41	CUMPLE	12	CUMPLE CPP	36/65	CUMPLE
Experiencia Requerida								
Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	23/143	El monto del contrato adjuntado no alcanza el porcentaje solicitado	88/95	CUMPLE

LIC. GIBRAN O CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

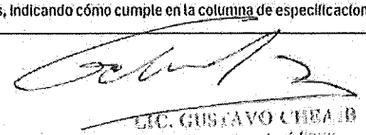
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026: ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM. ID 484368

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	AMACOR S.A.		COMACO S.R.L.		ECO RURAL S.R.L.		SINTEC S.A.	
Capacidad Técnica								
La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca. Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	6	CUMPLE CPP
Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	96/100	Adjunta, sujeto a informe técnico

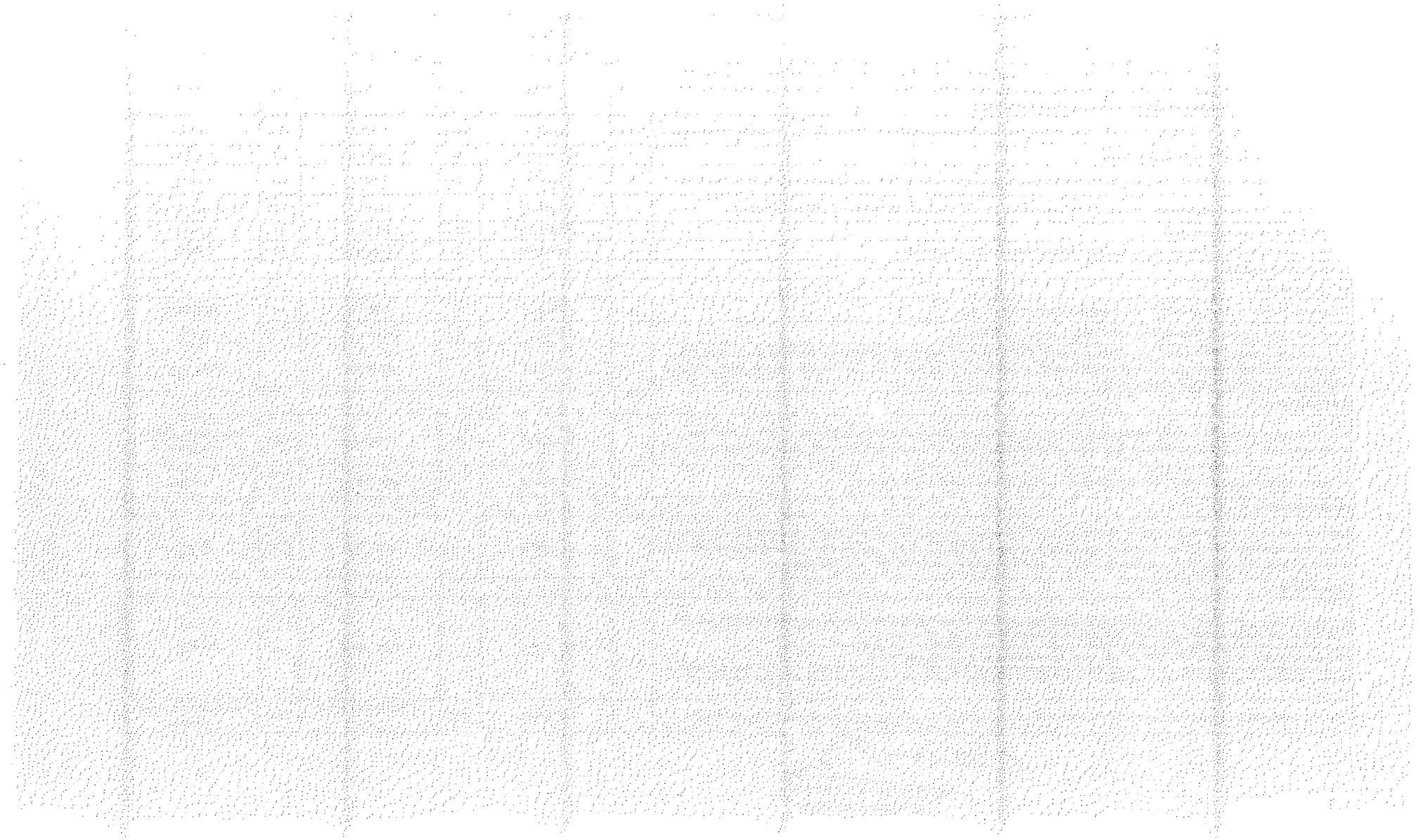
LIC. GUSTAVO CRUZ
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026: ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM. ID 484368

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa		GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez		COMERCIAL DON GATO de Cristhian López	
1. Formulario de Oferta (*)(Sustancial) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	7/19	CUMPLE	1/3	CUMPLE	1/5	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial). (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.)	20/31	CUMPLE	5/9	CUMPLE	12/18	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	1	Vencido en CPP	10	CUMPLE CPP	39	CUMPLE
4. Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	33	CUMPLE	22	CUMPLE	26	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.		NO ADJUNTA	4	CUMPLE	27/28	Adjunta por ítem 7 y 6
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	1	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	30	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	1	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	29	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES						
8.1. Personas Físicas						
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) (Sustancial)	1	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	19	CUMPLE CPP
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*) (Sustancial)	1	CUMPLE CPP	10	CUMPLE CPP	31/33	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) (Sustancial)		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
Capacidad Financiera						
Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).		NO CUMPLE	10	CUMPLE CPP	19	En CPP 2023 y 2024. No adjunta 2025
Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	34/38, 19	CUMPLE
Experiencia Requerida						
Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	40/51	CUMPLE
Capacidad Técnica						
La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representantes de la marca ofertada. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante o el representante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que la autorice a ofertar productos de la marca. Los documentos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Los documentos extranjeros deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay o apostillados conforme a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	23	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.		NO CUMPLE	23/28	Adjunta, no indica como cumple	6/11	Adjunta, sujeto a informe técnico



ABG. GUSTAVO CHEA B
Dir. Asuntos Jurídicos



10-

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 5 de octubre de 2026.-

Nota DAJ/IED N.º 162 /2026
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1075/2026, en referencia al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026: ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM. ID 484368, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	Adjunta. No se ajusta a las normas y modelos establecidos.
Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.	Adjunta Certificado de Renovación de Marca A&M
Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.	Adjunta. Sujeto a informe técnico

GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez

Formulario 500 de los años 2023, 2024, 2025, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.	Adjunta. Sujeto ainforme técnico.

COMERCIAL DON GATO de Cristhian López

Balance General y Estados de Resultados de los años 2023, 2024, 2025, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	CUMPLE

Abg. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

COMACO S.R.L.

Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.	Adjunta. Sujeto a informe técnico.

ECO RURAL S.R.L.

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar un contrato y/o factura de venta por año.	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.	NO ADJUNTA
Especificaciones técnicas ofertadas, debidamente llenadas y firmadas, indicando cómo cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas.	Adjunta. Sujeto a informe técnico

LIC. GUSTAVO CAREA B
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
05 OCT. 2026
Firma: _____ Hora: 12:48
Aclaración: Jazmín Sánchez

ANEXO C:

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

Dirección Administrativa
Departamento de Suministro de Bienes

N.D.S.B. N° 397/2026

Asunción, 24 de septiembre del 2026

Abg.Mirko Duré Rolón, Coordinador
Comité Evaluación de Ofertas
Presente

La Lic. Paola Rodríguez Giménez, Directora del Departamento de Suministro de Bienes, se dirige a Usted, a fin de remitir adjunto, según lo solicitado en NCEO N°987/26, la Evaluación Técnica y Evaluación de Muestras, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368, perteneciente a:

- AMACOR S.A.
- SERVICIO DE INGENIERÍA TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)
- A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA.
- COMACO S.R.L.
- GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS.
- ECO RURAL S.R.L.
- COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ.

Se adjunta Memorandum D.R.B. N° 018/2026, de la Division Recepcion de Bienes, en el cual informa las empresas que han presentado las muestras.

Atentamente.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 SEP. 2026
Hora: 14:05
Lic. Claudia Vera
Corte Suprema de Justicia

Lic. Paola Rodríguez
Directora
Dpto. de Suministro de Bienes - C.S.J.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO DE BIENES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FECHA: 24/09/2026

Compromiso con la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368

	AMACOR S.A.	SERVICIO DE INGENIERÍA TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida							
1. Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura de venta por año.	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Técnica							
1. La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA
Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada							
Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada							
Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.							
Serán considerados validos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley Nº 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS							
2. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas indicando como cumple cada ítem, en la columna de Especificaciones Técnicas Ofertadas	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL PBC	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE

Lic. Mathias Martinez A.
Dpto. de Suministros de Bienes
C.S.J.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comprometidos con la gente

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS - FECHA: 24/09/2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 66/2026 " ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 484.368

						OFERENTES						
Item	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	AMACOR S.A.	SERVICIO DE INGENIERÍA TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
1	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 260	Asiento y respaldo con estructura partida en dos (2), fabricados en madera Multilaminada de 12 mm de espesor, revestidos en espuma de poliuretano integral. Respaldo con soporte de chapa de acero moldeada de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, revestido en espuma de poliuretano integral. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo. Tapizado con terminación en símil cuero color negro. Estructura giratoria de cinco (5) patas con base de acero cromado. Regulación de altura mediante pistón a aire comprimido y mecanismo de reclinación. Cada pata deberá contar con ruedas dobles de poliamida. Apoyabrazos revestidos en espuma de poliuretano integral, con estructura interna de perfil ovalado de acero de 50 mm, fijados a la parte inferior del asiento. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,45m x 0,45 m. Altura mínima del respaldo: 0,60 m. Unión entre asiento y respaldo mediante chapa de acero de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, incurvada para proporcionar mayor resistencia y elasticidad. Capacidad mínima de carga: 120 kg. Se admitirá una variación de ± 0,05 m en las dimensiones del asiento y del respaldo. Imagen del modelo referencial.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE
2	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 270	Asiento y Respaldo con estructura partida en 2 (dos), en madera Multilaminada de 12, milímetros revestidos en espuma de poliuretano integral. Respaldo con soporte en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo. Terminación tapizado símil cuero color negro. Estructura giratoria de cinco patas, base acero cromado. Regulación de Altura con pistón a Aire comprimido con regulación de alturas. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. Dimensiones mínimas: Asiento. 0,40 metros x 0,45 metros. Altura del respaldo: 0,45 metros. Unión entre asiento y respaldo mediante chapa de acero de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, incurvada para proporcionar mayor resistencia y elasticidad. Peso de soporte desde 120 Kg. se admitirá una variación de + 0,05 metros en las dimensiones del asiento y respaldo. Imagen del modelo referencial.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE
3	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Mesa de apoyo simple - Tipo 1. Tipo: Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50mm x 30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicada electrostáticamente, tapas moldeadas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamina de baja presión (BP) de 18mm color a definir; cantoneras de 20x45mm moldeadas de PVC rígido color negro; reguladores metálicos de altura con bases de goma. Dimensiones mínimas: Largo: 1,00 m Ancho: 0,55m alto: 0,78 m Se admitirá una variación de +/- 0,05 metros en el largo, en el ancho, en el alto y cubre pierna del escritorio. Diseño y Medida Conforme al Plano. UNIDAD UNIDAD 25 60 INDICAR	NO CUMPLE NO PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL PBC	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	
4	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Respaldo con movimiento y regulación de altura. Asiento y respaldo fabricados en espuma de poliuretano inyectado, con estructura en resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio y terminación en símil cuero color negro. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo Estructura en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral. Regulación de altura en seis (6) posiciones mediante pistón a aire comprimido. Apoyapiés de acero con regulación de altura. Terminación con pintura en polvo epóxica. Estructura giratoria 360, con base de acero de cinco (5) patas y terminación en pintura en polvo epóxica color negro mate. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,40m x 0,45 m. Altura mínima del respaldo: 0,45 m. Capacidad mínima de carga: 120 kg se admitirá una variación de + 0,05 metros en las dimensiones del asiento y respaldo. Imagen del modelo referencial	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE
5	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Diámetro del tablero: 1.20 m. Espesor del tablero: 20 mm. Altura total: 80 cm. Material del tablero placa melamina, color beige claro. Borde del tablero con canto de PVC color negro, de 20 mm. Base metálica de acero, pintada en color negro, con diseño en cruz (x) y cuatro (4) patas extendidas para proporcionar mayor estabilidad. Crucetas de apoyo con base al suelo de 1,05 m. Terminales con regatones rectangulares externos y cuatro (4) patas niveladoras, fabricadas en plástico y acero. Imagen del modelo referencial	NO CUMPLE NO PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL PBC	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	

Arq. María María Ortiz
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

364

Ítem	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	AMACOR S.A.	SERVICIO DE INGENIERÍA TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
6	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 400 máximo: 450	Estructura fabricada en tableros de placa melamina BP de 18 mm de espesor, color beige, con tapacantos de cinta melamina termofusionada. Un (1) panel separador vertical de 18 mm de espesor. Dos (2) estantes interiores con guías de colocación en un costado y en el panel separador. Dos (2) puertas batientes fabricadas en tableros de placa melamina BP de 18 mm de espesor, con bisagras macizas regulables, resorte de cierre, guías de teflón, cerradura con cilindro y tiradores tipo barral de acero inoxidable. Dos (2) bolsillos metálicos para rótulos. Sujeción entre placas mediante tornillos armadores y tuercas cilíndricas embutidas en las placas. Zócalo frontal fijo de 75 mm, fabricado en placa melamina, con regruladores metálicos de altura y bases de goma. Dimensiones mínimas: Largo: 75 cm. Ancho: 45 cm. Altura: 1,15 m. Se admitirá una variación de ± 5 cm en el largo, ancho y alto del armario. Diseño y Medida Conforme al Plano.	NO CUMPLE NO PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL PBC	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE
7	TANDEM DE TRES (3) PUESTOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Tándem de tres (3) puestos para salas de espera, oficinas, consultorios o espacios institucionales. Asientos y respaldos fabricados en polipropileno inyectado de alto impacto. Estructura metálica reforzada que proporcione resistencia y estabilidad. Características técnicas: Estructura fabricada en tubo metálico cuadrado de 1¼", con refuerzos en tubo rectangular de 30 × 15 mm, espesor 1.6 mm. Patas fabricadas en tubo ovalado espesor 2mm. Asientos y respaldos de polipropileno inyectado de alto impacto. Capacidad: tres (3) puestos. Dimensiones de cada asiento: 0,45 x 0,45 m. Respaldo: 0,40 x 0,45 m. Altura: 0,90 m. Se admitirá una variación de ± 5 cm en el largo, ancho y alto del armario. Imagen del modelo referencial	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE
8	CARRO METALICO DE TRANSPORTE/ARCHIVADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Estructura fabricada en tubos de acero soldados de 1¼" (pulgada). Configuración con estructura vertical y estantes o soportes para expedientes, fabricados en chapa de acero doblada de 3 mm de espesor. Sistema de sujeción mediante barras transversales metálicas. Movilidad mediante dos (2) ruedas fijas de goma maciza, con diámetro de 20 cm y ancho de 4 cm. Eje con rulemán de 4 cm de diámetro. Dos (2) manijas laterales tubulares de 15 cm para empuje y maniobra. Capacidad de carga para uso medio a pesado, destinada al transporte de documentación y cajas de archivo. Dimensiones Mínimas: Altura: 1,55 m, con una tolerancia de ± 5 cm. Ancho: 45 cm, con una tolerancia de ± 3 cm. Profundidad: 40 cm, con una tolerancia de ± 3 cm. Imagen del modelo referencial.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	

Arq. María Marta Ortiz
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comprometidos con la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 " ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 484.368

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE MUESTRAS PRESENTADAS - Fecha: 25/09/2026

Item	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	AMACOR S.A.	SERVICIO DE INGENIERÍA TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
1	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 260	Asiento y respaldo con estructura partida en dos (2), fabricados en madera Multilaminada de 12 mm de espesor, revestidos en espuma de poliuretano integral. Respaldo con soporte de chapa de acero moldeada de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, revestido en espuma de poliuretano integral. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo. Tapizado con terminación en símil cuero color negro. Estructura giratoria de cinco (5) patas con base de acero cromado. Regulación de altura mediante pistón a aire comprimido y mecanismo de reclinación. Cada pata deberá contar con ruedas dobles de poliamida. Apoyabrazos revestidos en espuma de poliuretano integral, con estructura interna de perfil ovalado de acero de 50 mm, fijados a la parte inferior del asiento. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,45m x 0,45 m. Altura mínima del respaldo: 0,60 m. Unión entre asiento y respaldo mediante chapa de acero de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, incurvada para proporcionar mayor resistencia y elasticidad. Capacidad mínima de carga: 120 kg. Se admitirá una variación de ± 0,05 m en las dimensiones del asiento y del respaldo. Imagen del modelo referencial.	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE
2	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 270	Asiento y Respaldo con estructura partida en 2 (dos), en madera Multilaminada de 12, milímetros revestidos en espuma de poliuretano integral. Respaldo con soporte en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo. Terminación tapizado símil cuero color negro. Estructura giratoria de cinco patas, base acero cromado. Regulación de Altura con pistón a Aire comprimido con regulación de alturas. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,40 metros x 0,45 metros. Altura del respaldo: 0,45 metros. Unión entre asiento y respaldo mediante chapa de acero de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, incurvada para proporcionar mayor resistencia y elasticidad. Peso de soporte desde 120 Kg. se admitirá una variación de + 0,05 metros en las dimensiones del asiento y respaldo. Imagen del modelo referencial.	Color: Material: Medida: NO PRESENTA MUESTRA	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE
3	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Mesa de apoyo simple - Tipo 1. Tipo: Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50mmx30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente, tapas moldutadas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamina de baja presión (BP) de 18mm color a definir; cantoneras de 20x45mm moldutadas de PVC rígido color negro; regulatores metálicos de altura con bases de goma. Dimensiones mínimas: Largo:1,00 m Ancho: 0,55m alto: 0,78 m Se admitirá una variación de +/- 0,05 metros en el largo, en el ancho, en el alto y cubre pierna del escritorio. Diseño y Medida Conforme al Plano. UNIDAD UNIDAD 25 60 INDICAR	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM

Esteban Ruiz Diaz
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Carlos A. Benitez O.
Jefe

369

Ítem	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	AMACOR S.A.	SERVICIO DE INGENIERÍA TECNOLOGÍA S.A. (SINTEC)	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
4	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Respaldo con movimiento y regulación de altura. Asiento y respaldo fabricados en espuma de poliuretano inyectado, con estructura en resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio y terminación en símil cuero color negro. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo Estructura en tubo de acero revestida en espuma de poliuretano integral. Regulación de altura en seis (6) posiciones mediante pistón a aire comprimido. Apoyapiés de acero con regulación de altura. Terminación con pintura en polvo epóxica. Estructura giratoria alta, con base de acero de cinco (5) patas y terminación en pintura en polvo epóxica color negro mate. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,40m x 0,45 m. Altura mínima del respaldo: 0,45 m. Capacidad mínima de carga: 120 kg. se admitirá una variación de + 0,05 metros en las dimensiones del asiento y respaldo. Imagen del modelo referencial	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: Medida: Material: NO PRESENTA MUESTRA	Color: Medida: Material: NO PRESENTA MUESTRA
5	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Diámetro del tablero: 1.20 m. Espesor del tablero: 20 mm. Altura total: 80 cm. Material del tablero placa melamina, color beige claro. Borde del tablero con canto de PVC color negro, de 20 mm. Base metálica de acero, pintada en color negro, con diseño en cruz (X) y cuatro (4) patas extendidas para proporcionar mayor estabilidad. Cruceta de apoyo con base al suelo de 1,05 m. Terminales con regatones rectangulares externos y cuatro (4) patas niveladoras, fabricadas en plástico y acero. Imagen del modelo referencial	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: Medida: Material: NO PRESENTA MUESTRA	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM
6	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 400 máximo: 850	Estructura fabricada en tableros de placa melamina BP de 18 mm de espesor, color beige, con tapacantos de cinta melamina termofusionada. Un (1) panel separador vertical de 18 mm de espesor. Dos (2) estantes interiores con guías de colocación en un costado y en el panel separador. Dos (2) puertas batientes fabricadas en tableros de placa melamina BP de 18 mm de espesor, con bisagras macizas regulables, resorte de cierre, guías de teflón, cerradura con cilindro y tiradores tipo barral de acero inoxidable. Dos (2) bolsillos metálicos para rótulos. Sujeción entre placas mediante tornillos armadores y tuercas cilíndricas embutidas en las placas. Zócalo frontal fijo de 75 mm, fabricado en placa melamina, con reguladores metálicos de altura y bases de goma. Dimensiones mínimas: Largo: 75 cm. Ancho: 45 cm. Altura: 1,15 m. Se admitirá una variación de ± 5 cm en el largo, ancho y alto del armario. Diseño y Medida Conforme al Plano.	Color: NO CUMPLE OBS: ES DE COLOR GRIS, DEBIENDO SER BEIGE Medida: NO CUMPLE OBS: CUENTA CON GROSOR EN LA PARTE DEL FONDO DEL ARMARIO DE 7MM, DEBIENDO SER DE 18MM Material: NO CUMPLE OBS: NO CUENTA CON TORNILLOS ARMADORES.	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: NO CUMPLE OBS: CONTIENE REMACHES EN VEZ DE TORNILLOS ARMADORES.	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: NO CUMPLE OBS: EL TIRADOR NO ES DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARRAL.	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	Color: Medida: Material: NO PRESENTA MUESTRA
7	TANDEM DE TRES (3) PUESTOS	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Tándem de tres (3) puestos para salas de espera, oficinas, consultorios o espacios institucionales. Asientos y respaldos fabricados en polipropileno inyectado de alto impacto. Estructura metálica reforzada que proporcione resistencia y estabilidad. Características técnicas: Estructura fabricada en tubo metálico cuadrado de 1½", con refuerzos en tubo rectangular de 30 × 15 mm, espesor 1.6 mm. Patas fabricadas en tubo ovalado espesor 2mm. Asientos y respaldos de polipropileno inyectadu de alto impacto. Capacidad: tres (3) puestos. Dimensiones de cada asiento: 0,45 x 0,45 m. Respaldo: 0,40 x 0,45 m. Altura: 0,90 m. Se admitirá una variación de ± 5 cm en el largo, ancho y alto del armario. Imagen del modelo referencial	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: ------ Medida: NO CUMPLE Material:NO CUMPLE OBS: LA ALTURA ES DE 0,75 M, DEBIENDO SER DE 0,90M.	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: NO CUMPLE Material: NO CUMPLE OBS: EL RESPALDO CUENTA CON ALTURA DE 24CM DEBIENDO SER DE 0,40M.	Color: Medida: Material: NO PRESENTA MUESTRA
8	CARRO METALICO DE TRANSPORTE/ARCHIVADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Estructura fabricada en tubos de acero soldados de 1¼" (pulgada). Configuración con estructura vertical y estantes o soportes para expedientes, fabricados en chapa de acero doblada de 3 mm de espesor. Sistema de sujeción mediante barras transversales metálicas. Movilidad mediante dos (2) ruedas fijas de goma maciza, con diámetro de 20 cm y ancho de 4 cm. Eje con rulemán de 4 cm de diametro. Dos (2) manijas laterales tubulares de 15 cm para empuje y maniobra. Capacidad de carga para uso medio a pesado, destinada al transporte de documentación y cajas de archivo. Dimensiones Mínimas: Altura: 1,55 m, con una tolerancia de ± 5 cm. Ancho: 45 cm, con una tolerancia de ± 3 cm. Profundidad: 40 cm, con una tolerancia de ± 3 cm. Imagen del modelo referencial.	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: CUMPLE Medida: CUMPLE Material: CUMPLE	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM	Color: Medida: Material: NO PRESENTA MUESTRA	NO PRESENTA OFERTA PARA ESTE ÍTEM

Esteban Ruiz Diaz
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

Carlos A. Benítez O.
Jefe

361

N.D.S.B. N° 416/2026

Asunción, 05 de octubre del 2026

Abg. Mirko Duré Rolón, Coordinador
Comité Evaluación de Ofertas
Presente

La Lic. Paola Rodríguez Giménez, Directora del Departamento de Suministro de Bienes, se dirige a Usted, a fin de remitir adjunto, según lo solicitado en la Nota NCEO N° 1077/2026, la Evaluación Técnica Adicional, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368, perteneciente a:

- ✓ A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA.
- ✓ COMACO S.R.L.
- ✓ GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS.
- ✓ ECO RURAL S.R.L.
- ✓ COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ.

Atentamente.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divs.
Depósito de Bienes

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
05 OCT 2026
Hora: 14:34
Firma:
Aclaración: Ivan Molinas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EVALUACION TECNICA ADICIONAL DOCUMENTAL - FECHA: 05/10/2026

Compromiso con la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368

	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida					
1. Copias de contratos y/o facturas de ventas, correspondiente al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como empresas privadas, dichos documentos deberán corresponder a los años 2023, 2024, 2025 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura de venta por año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Técnica					
1. La empresa oferente deberá contar con autorización expedida por el fabricante o por el representante o distribuidor o por los canales oficiales autorizados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE OBS: El oferente manifiesta según Nota, en calidad de fabricante, que se encuentra respaldada por el CPEN.	CUMPLE
Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada					
Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada					
Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento expedido por el representante y/o distribuidor que lo autorice a ofertar productos de la marca.					
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley Nº 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS					
2. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas indicando como cumple cada ítem, en la columna de Especificaciones Técnicas Ofertadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Carlos A. Benitez O.
JEFE
Div. de Gestión para la Adq. de Bienes

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

EVALUACIÓN ADICIONAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FECHA: 05/10/2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026." ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 484.368

Item	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA EUZÁNGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
1	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 260	Asiento y respaldo con estructura partida en dos (2), fabricados en madera Multilaminada de 12 mm de espesor, revestidos en espuma de poliuretano integral. Respaldo con soporte de chapa de acero moldeada de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, revestido en espuma de poliuretano integral. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo. Tapizado con terminación en símil cuero color negro. Estructura giratoria de cinco (5) patas con base de acero cromado. Regulación de altura mediante pistón a aire comprimido y mecanismo de reclinación. Cada pata deberá contar con ruedas dobles de poliamida. Apoyabrazos revestidos en espuma de poliuretano integral, con estructura interna de perfil ovalado de acero de 50 mm, fijados a la parte inferior del asiento. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,45m x 0,45 m: Altura mínima del respaldo: 0,60 m. Unión entre asiento y respaldo mediante chapa de acero de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, incurvada para proporcionar mayor resistencia y elasticidad. Capacidad mínima de carga: 120 kg. Se admitirá una variación de ± 0,05 m en las dimensiones del asiento y del respaldo. Imagen del modelo referencial.		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
2	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 270	Asiento y Respaldo con estructura partida en 2 (dos), en madera Multilaminada de 12, milímetros revestidos en espuma de poliuretano integral. Respaldo con soporte en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo. Terminación tapizado símil cuero color negro. Estructura giratoria de cinco patas, base acero cromado. Regulación de Altura con pistón a Aire comprimido con regulación de alturas. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,40 metros x 0,45 metros. Altura del respaldo: 0,45 metros. Unión entre asiento y respaldo mediante chapa de acero de 75 mm de ancho y 4 mm de espesor, incurvada para proporcionar mayor resistencia y elasticidad. Peso de soporte desde 120 Kg. se admitirá una variación de + 0,05 metros en las dimensiones del asiento y respaldo. Imagen del modelo referencial.		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
3	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Mesa de apoyo simple - Tipo 1. Tipo: Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50mmx30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente, tapas moldureadas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamina de baja presión (BP) de 18mm color a definir; cantoneras de 20x45mm moldureadas de PVC rígido color negro; reguladores metálicos de altura con bases de goma. Dimensiones mínimas: Largo: 1,00 m Ancho: 0,55m alto: 0,78 m. Se admitirá una variación de +/- 0,05 metros en el largo, en el ancho, en el alto y cubre pierna del escritorio. Diseño y Medida Conforme al Plano. UNIDAD UNIDAD 25 60 INDICAR		CUMPLE		CUMPLE	

Ítem	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	ECO RURAL S.R.L.	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ
4	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Respaldo con movimiento y regulación de altura. Asiento y respaldo fabricados en espuma de poliuretano inyectado, con estructura en resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio y terminación en símil cuero color negro. Densidad mínima de la espuma: D21 de 6 cm en asiento y D21 de 5 cm en respaldo Estructura en tubo de acero revestida en espuma de poliuretano integral. Regulación de altura en seis (6) posiciones mediante pistón a aire comprimido. Apoyapiés de acero con regulación de altura. Terminación con pintura en polvo epóxica. Estructura giratoria alta, con base de acero de cinco (5) patas y terminación en pintura en polvo epóxica color negro mate. Dimensiones mínimas: Asiento: 0,40m x 0,45 m. Altura mínima del respaldo: 0,45 m. Capacidad mínima de carga: 120 kg. se admitirá una variación de + 0,05 metros en las dimensiones del asiento y respaldo. Imagen del modelo referencial		**CUMPLE**		**CUMPLE** OBS: NO PRESENTO MUESTRA	**CUMPLE** **OBS:** NO PRESENTO MUESTRA
5	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Diámetro del tablero: 1.20 m. Espesor del tablero: 20 mm. Altura total: 80 cm. Material del tablero placa melamina, color beige claro. Borde del tablero con canto de PVC color negro, de 20 mm. Base metálica de acero, pintada en color negro, con diseño en cruz (X) y cuatro (4) patas extendidas para proporcionar mayor estabilidad. Cruceta de apoyo con base al suelo de 1,05 m. Terminales con regatones rectangulares externos y cuatro (4) patas niveladoras, fabricadas en plástico y acero. Imagen del modelo referencial		**CUMPLE** **OBS:** NO PRESENTO MUESTRA		**NO CUMPLE** **OBS:** NO CUMPLE CON LAS DIMENSIONES SEGÚN LO SOLICITADO EN EL P.B.C.	
6	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 400 máximo: 850	Estructura fabricada en tableros de placa melamina BP de 18 mm de espesor, color beige, con tapacantos de cinta melamina termofusionada. Un (1) panel separador vertical de 18 mm de espesor. Dos (2) estantes interiores con guías de colocación en un costado y en el panel separador. Dos (2) puertas batientes fabricadas en tableros de placa melamina BP de 18 mm de espesor, con bisagras macizas regulables, resorte de cierre, guías de teflón, cerradura con cilindro y tiradores tipo barral de acero inoxidable. Dos (2) bolsillos metálicos para rótulos. Sujeción entre placas mediante tornillos armadores y tuercas cilíndricas embutidas en las placas. Zócalo frontal fijo de 75 mm, fabricado en placa melamina, con reguladores metálicos de altura y bases de goma. Dimensiones mínimas: Largo: 75 cm. Ancho: 45 cm. Altura: 1,15 m. Se admitirá una variación de ± 5 cm en el largo, ancho y alto del armario. Diseño y Medida Conforme al Plano.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE** **OBS:** NO PRESENTO MUESTRA
7	TANDEN DE TRES (3) PUESTOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25 máximo: 60	Tándem de tres (3) puestos para salas de espera, oficinas, consultorios o espacios institucionales. Asientos y respaldos fabricados en polipropileno inyectado de alto impacto. Estructura metálica reforzada que proporcione resistencia y estabilidad. Características técnicas: Estructura fabricada en tubo metálico cuadrado de 1¼", con refuerzos en tubo rectangular de 30 x 15 mm, espesor 1.6 mm. Patas fabricadas en tubo ovalado espesor 2mm. Asientos y respaldos de polipropileno inyectado de alto impacto. Capacidad: tres (3) puestos. Dimensiones de cada asiento: 0,45 x 0,45 m. Respaldo: 0,40 x 0,45 m. Altura: 0,90 m. Se admitirá una variación de ± 5 cm en el largo, ancho y alto del armario. Imagen del modelo referencial		**CUMPLE**		**NO CUMPLE** OBS: NO CUMPLE CON LAS DIMENSIONES SEGÚN LO SOLICITADO EN EL P.B.C.	**CUMPLE** **OBS:** NO PRESENTO MUESTRA
8	CARRO METÁLICO DE TRANSPORTE/ARCHIVADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Estructura fabricada en tubos de acero soldados de 1¼" (pulgada). Configuración con estructura vertical y estantes o soportes para expedientes, fabricados en chapa de acero doblada de 3 mm de espesor. Sistema de sujeción mediante barras transversales metálicas. Movilidad mediante dos (2) ruedas fijas de goma maciza, con diámetro de 20 cm y ancho de 4 cm. Eje con rulemán de 4 cm de diámetro. Dos (2) manijas laterales tubulares de 15 cm para empuje y maniobra. Capacidad de carga para uso medio a pesado, destinada al transporte de documentación y cajas de archivo. Dimensiones Mínimas: Altura: 1,55 m, con una tolerancia de ± 5 cm. Ancho: 45 cm, con una tolerancia de ± 3 cm. Profundidad: 40 cm, con una tolerancia de ± 3 cm. Imagen del modelo referencial.		**CUMPLE**		**CUMPLE** **OBS:** NO PRESENTO MUESTRA	

N.D.S.B. N° 440/2026

Asunción, 22 de octubre del 2026

Abg. Mirko Duré Rolón, Coordinador
Comité Evaluación de Ofertas
Presente

La Lic. Paola Rodríguez Giménez, Directora del Departamento de Suministro de Bienes, se dirige a Usted, a fin de remitir adjunto, según lo solicitado por NCEO N° 1201/2026, la Evaluación Técnica Adicional, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 484.368, perteneciente al oferente:

- ✓ ECO RURAL S.R.L.

Atentamente.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divs.
Depósito de Bienes

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO DE BIENES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
22 OCT. 2026
Firma: Hora: 10:59
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

EVALUACIÓN ADICIONAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FECHA: 22/10/2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 66/2026 " ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD

Ítem	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Especificaciones Técnicas Requeridas	ECO RURAL S.R.L.
5	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 15 máximo: 30	Diámetro del tablero: 1.20 m. Espesor del tablero: 20 mm. Altura total: 80 cm. Material del tablero placa melamina, color beige claro. Borde del tablero con canto de PVC color negro, de 20 mm. Base metálica de acero, pintada en color negro, con diseño en cruz (X) y cuatro (4) patas extendidas para proporcionar mayor estabilidad. Cruceta de apoyo con base al suelo de 1,05 m. Terminales con regatones rectangulares externos y cuatro (4) patas niveladoras, fabricadas en plástico y acero. Imagen del modelo referencial	CUMPLE

Esteban Ruiz Diaz
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

ANEXO D:

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

19.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

INFORME DE EVALUACION FINANCIERA	165- 2026	23 - setiembre - 2026

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el informe financiero del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL –PAC N° 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 484.368.-**

En cumplimiento a lo requerido y conforme a los índices de referencia, los promedios resultantes de los índices de Solvencia Financiera, de Endeudamiento y de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, en lo que respecta a la Capacidad Financiera arroja los siguientes resultados:

- **SERVICIO DE INGENIERIA TECNOLOGÍA S.A.(SINTEC):** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **COMACO S.R.L.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales. Se deja constancia de la no recepción de los Formularios 500 de los años 2023, 2024 y 2025.

- **ECO RURAL S.R.L.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales.

P/A Lic. Carlos [illegible] Ríos
Técnico Contable

C.P. Jorge Vidal Nuñez Cristaldo, Jefe
División Archivo Contable y Patrimonial
Departamento de Registración Contable
Poder Judicial

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de las Empresas Oferentes

PAC N° 66/2026
Fecha: 23/09/2026

Indice de Liquidez	SERVICIO DE INGENIERIA TECNOLOGÍA S.A.(SINTEC)			COMACO S.R.L.			GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES		
Años	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Activo Corriente	8.837.637.146	7.342.581.759	6.058.896.168	2.171.506.925	2.575.240.587	2.942.399.247	9.525.465.761	9.498.238.447	11.561.875.161
Pasivo Corriente	2.653.092.908	479.453.328	58.341.155	489.193.282	418.850.521	417.457.358	2.220.619.104	364.762.090	2.217.883.247
Coeficiente	3,33	15,31	103,85	4,44	6,15	7,05	4,29	26,04	5,21
Promedio	40,83			5,88			11,85		
Indice de Endeudamiento									
Años	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Pasivo Total	2.653.092.908	479.453.328	58.341.155	489.193.282	418.850.521	417.457.358	2.220.619.104	684.522.195	2.537.643.352
Activo Total	18.104.812.952	16.413.351.347	15.023.461.656	2.732.897.989	3.065.321.607	3.391.891.523	11.345.899.587	11.570.314.424	14.894.976.416
Coeficiente	0,15	0,03	0,00	0,18	0,14	0,12	0,20	0,06	0,17
Promedio	0,06			0,15			0,14		
Indice de Rentabilidad									
Años	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Utilidad después del Impuesto	210.007.580	641.184.759	51.220.092	365.643.419	314.287.028	311.564.925	2.201.866.910	1.761.875.382	1.471.540.835
Capital	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	260.000.000	260.000.000	2.500.000.000	6.830.533.021	6.830.533.021	6.830.533.021
Coeficiente	0,02	0,06	0,01	1,41	1,21	0,12	0,32	0,26	0,22
Promedio	0,03			0,91			0,27		

Indice de Liquidez	ECO RURAL S.R.L.		
Años	2023	2024	2025
Activo Corriente	6.699.129.655	6.395.626.627	9.965.030.173
Pasivo Corriente	3.039.256.023	1.693.868.651	3.639.795.282
Coeficiente	2,20	3,78	2,74
Promedio	2,91		
Indice de Endeudamiento			
Años	2023	2024	2025
Pasivo Total	3.039.256.023	1.693.868.651	3.639.795.282
Activo Total	7.344.616.976	6.952.452.099	10.351.199.755
Coeficiente	0,41	0,24	0,35
Promedio	0,34		
Indice de Rentabilidad			
Años	2023	2024	2025
Utilidad después del Impuesto	567.515.454	905.561.370	1.377.823.030
Capital	2.100.000.000	2.100.000.000	4.800.000.000
Coeficiente	0,27	0,43	0,29
Promedio	0,33		

Resumen de Promedios de los tres últimos años					
RATIOS	SERVICIO DE INGENIERIA TECNOLOGÍA S.A.(SINTEC)	COMACO S.R.L.	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES	ECO RURAL S.R.L.	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	40,83	5,88	11,85	2,91	Igual o mayor que 1
Indice de Endeudamiento	0,06	0,15	0,14	0,34	No deberá ser mayor a 0,80
Indice de Rentabilidad	0,03	0,91	0,27	0,33	No deberá ser negativo

HECHO POR

Lic. LAURA MIERELES
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

Lic. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Divi Análisis Contable y Patrimonial

20

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

INFORME DE EVALUACION FINANCIERA	176- 2026	05 - octubre - 2026

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el informe financiero Adicional del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL –PAC N° 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 484.368.-**

En cumplimiento a lo requerido y conforme a los índices de referencia, los promedios resultantes de los índices de Solvencia Financiera, de Endeudamiento y de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, en lo que respecta a la Capacidad Financiera arroja los siguientes resultados:

GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS: Se deja constancia de una diferencia en el monto correspondiente al resultado del ejercicio del periodo 2023 y 2024 entre lo que figura en el Balance General y el resultado contable expuesto en el Formulario 500.

RESULTADO DEL EJERCICIO	AÑO 2023	AÑO 2024
Resultado del Ejercicio	2.201.866.910	1.761.875.382
Formulario 500 Casilla N° 93	2.200.503.274	2.008.675.382
Diferencia	**1.363.636**	**246.800.000**

- **A & M RAMOS GENERALS de MARÍA ELIZANGELA SOSA:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales. Se deja constancia de una diferencia en el monto correspondiente al resultado del ejercicio del periodo 2023 entre lo que figura en el Balance General y el resultado contable expuesto en el Formulario 500.

RESULTADO DEL EJERCICIO	AÑO 2023
Resultado del Ejercicio	766.255.819
Formulario 500 Casilla N° 93	762.772.961
Diferencia	**3.482.858**

- **COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LOPEZ:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales. Se deja constancia de una diferencia en el monto correspondiente al resultado del ejercicio del periodo 2023 entre lo que figura en el Balance General y el resultado contable expuesto en el Formulario 500; No se recibió Formulario 500 del año 2025.

RESULTADO DEL EJERCICIO	AÑO 2023
Formulario 500 Casilla N° 93	1.436.648.368
Resultado del Ejercicio	1.346.983.531
Diferencia	**89.664.837**

C.P. Jorge Vidal Nuñez Cristaldo, Jefe
División Archivo Contable y Patrimonial
Departamento de Registración Contable
Poder Judicial

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de la Empresas Oferentes

PAC N° 66/2026

FECHA: 05/10/2026

Indice de Liquidez	A & M RAMOS GENERALS de MARÍA ELIZANGELA SOSA			COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LOPEZ		
Años	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Activo Corriente	2.270.717.076	2.858.050.207	3.093.552.335	3.562.149.744	5.623.085.497	6.412.408.221
Pasivo Corriente	384.758.553	408.601.503	445.441.425	444.561.482	1.308.376.609	2.146.692.144
Coeficiente	5,90	6,99	6,94	8,01	4,30	2,99
Promedio	6,61			5,10		
Indice de Endeudamiento						
Años	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Pasivo Total	384.758.553	408.601.503	445.441.425	737.160.098	1.745.376.609	2.456.772.144
Activo Total	2.486.731.401	3.157.931.936	4.150.535.783	4.682.571.508	7.005.001.016	8.743.657.050
Coeficiente	0,15	0,13	0,11	0,16	0,25	0,28
Promedio	0,08			0,23		
Indice de Rentabilidad						
Años	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Utilidad después del Impuesto	766.255.819	697.378.661	897.706.850	1.346.983.531	1.513.542.671	1.027.260.499
Capital	189.108.271	189.108.271	189.108.271	400.000.000	3.746.081.736	400.000.000
Coeficiente	4,05	3,69	4,75	3,37	0,40	2,57
Promedio	4,16			2,11		

Resumen de Promedios de los tres últimos años			
RATIOS	A & M RAMOS GENERALS de MARÍA ELIZANGELA SOSA	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LOPEZ	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	6,61	5,10	Igual o mayor que 1
Indice de Endeudamiento	0,08	0,23	No deberá ser mayor a 0,80
Indice de Rentabilidad	4,16	2,11	No deberá ser negativo

HECHO POR

Lic. [illegible] ERELES
Técnico Contable
[illegible] Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

Mg. Cristina Díaz
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

INFORME DE EVALUACION FINANCIERA	186 2026	13 - octubre - 2026

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el informe financiero Adicional del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL –PAC N° 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 484.368.-**

En cumplimiento a lo requerido y conforme a los índices de referencia, los promedios resultantes de los índices de Solvencia Financiera, de Endeudamiento y de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, en lo que respecta a la Capacidad Financiera arroja los siguientes resultados:

- **COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LOPEZ:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales. Se deja constancia de una diferencia en el monto correspondiente al resultado del ejercicio del periodo 2023 entre lo que figura en el Balance General y el resultado contable expuesto en el Formulario 500.

RESULTADO DEL EJERCICIO	AÑO 2023
Formulario 500 Casilla N° 93	1.436.648.368
Resultado del Ejercicio	1.346.983.531
Diferencia	**89.664.837**

C.P. Jorge Vidal Nuñez Cristaldo, Jefe
División Archivo Contable y Patrimonial
Departamento de Registración Contable
Poder Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

INFORME DE EVALUACION FINANCIERA | **191- 2026** | **14 - octubre - 2026**

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el informe financiero Adicional del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL –PAC N° 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 484.368.-**

En cumplimiento a lo requerido y conforme a los índices de referencia, los promedios resultantes de los índices de Solvencia Financiera, de Endeudamiento y de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, en lo que respecta a la Capacidad Financiera arroja los siguientes resultados:

- **A & M RAMOS GENERALS de MARÍA ELIZANGELA SOSA:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LOPEZ:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales.

- **GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad, se encuentran dentro de los rangos referenciales; Se deja constancia de una diferencia en el monto correspondiente al resultado del ejercicio del periodo 2023 y 2024 entre lo que figura en el Balance General y el resultado contable expuesto en el Formulario 500.

RESULTADO DEL EJERCICIO	AÑO 2023	AÑO 2024
Resultado del Ejercicio	2.201.866.910	1.761.875.382
Formulario 500 Casilla N° 93	2.200.503.274	2.008.675.382
Diferencia	**1.363.636**	**246.800.000**

C.P. Jorge Vidal Nuñez Cristaldo, Jefe
División Archivo Contable y Patrimonial
Departamento de Registración Contable
Poder Judicial

COMERCIAL DON GATO

RUC: 4620522-5
Carpintería – Herrería – Tapicería
Muebles de Oficina en General
Emigdio Grancé Nº 7844 c/ Puerto Rosario **Cel.: (0981) 552 220**
Email.: dongato_comercial@hotmail.com – San Lorenzo -Paraguay

Atención:
LUNES A SABADO
07:00 A 18:00 HS.

San Lorenzo, 14 de octubre de 2026

NCEO N° 1155/2026 - ID 484.365

Señores
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Atención: Abg. Mirko Duré Rolón - Coordinador
Correo: ceo@pj.gov.py

Referencia: Solicitud Aclaración Balance - LPN PAC N° 66/2026 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - Vto. 14/10/2026 13:00 hs.

De nuestra consideración:

En respuesta a la observación donde se indica diferencia entre Formulario 500 Casilla N° 93 por G. 1.436.648.368 y Balance General Resultado del Ejercicio por G. 1.346.983.531, diferencia G. 89.664.837, exponemos con los datos correctos del EEFF 2023:

1. DATOS REALES DEL EEFF 2023 PRESENTADO:
RESULTADO DEL EJERCICIO (Balance General) y Estado de Resultados - Ganancia del Ejercicio ANTES del Impuesto: G. 1.496.648.368
Impuesto a la Renta: G. 149.664.837
Ganancias/Pérdidas Netas del Ejercicio (Ganancia DESPUÉS del Impuesto): G. 1.346.983.531
Cálculo: 1.496.648.368 - 149.664.837 = 1.346.983.531

2. ORIGEN DE LA DIFERENCIA DE G. 89.664.837 OBSERVADA: La observación compara la Casilla 93 (1.436.648.368) con la Ganancia NETA (1.346.983.531).
La diferencia real se compone de:
a) El monto de G. 60.000.000 en el Form 500 Original, expuesto en la Casilla 44 Remuneración del Propietario, **no es deducible** conforme Art. 15 Num. 7 Ley 6380/19 (propietario no contribuyente IRP). Por eso el EEFF dice 1.496.648.368 y el Form 500 decía 1.436.648.368.
b) Impuesto a la Renta de G. 149.664.837 ya descontado en la Ganancia Neta. 149.664.837 - 60.000.000 = 89.664.837 (diferencia observada)

Solicitamos se tenga por subsanada la observación dentro del plazo.

Atentamente,

Cristhian Augusto López Blanco
Comercial Don Gato
Propietario

COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LOPEZ

(uno) 1

ANEXO E:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN PAC N° 66/2026 - ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID. 484368

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Oferente	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	% de variacion con respecto al precio referencial unitario
3	56101703-9994	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	700.200	mínimo: 25 máximo: 60	SINTEC S.A.	-	685.000	41.100.000	marca: SINTECSA fabricante: SINTEC S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223206	-2,17%
3	56101703-9994	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	700.200	mínimo: 25 máximo: 60	COMACO S.R.L.	-	750.000	45.000.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223297	7,11%
4	56101504-9992	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	856.667	mínimo: 25 máximo: 60	ECO RURAL S.R.L.	-	800.000	48.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222711	-6,61%
4	56101504-9992	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	856.667	mínimo: 25 máximo: 60	COMACO S.R.L.	-	810.000	48.600.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223295	-5,45%
4	56101504-9992	SILLA TIPO CAJERO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	856.667	mínimo: 25 máximo: 60	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ	-	900.000	54.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	5,06%
5	56101706-9999	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	975.000	mínimo: 15 máximo: 30	SINTEC S.A.	-	900.000	27.000.000	marca: SINTECSA fabricante: SINTEC S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223207	-7,69%
5	56101706-9999	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	975.000	mínimo: 15 máximo: 30	ECO RURAL S.R.L.	-	900.000	27.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222709	-7,69%
5	56101706-9999	MESA DE REUNION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	975.000	mínimo: 15 máximo: 30	COMACO S.R.L.	-	1.100.000	33.000.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223296	12,82%

COMITÉ DE
EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN PAC N° 66/2026 - ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID. 484368

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Oferente	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	% de variacion con respecto al precio referencial unitario
1	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	905.345	mínimo: 100 máximo: 260	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ	-	800.000	208.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	-11,64%
1	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	905.345	mínimo: 100 máximo: 260	COMACO S.R.L.	-	860.000	223.600.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	-5,01%
1	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA CON APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	905.345	mínimo: 100 máximo: 260	ECO RURAL S.R.L.	-	900.000	234.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	-0,59%
2	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	746.490	mínimo: 100 máximo: 270	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ	-	700.000	189.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	-6,23%
2	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	746.490	mínimo: 100 máximo: 270	COMACO S.R.L.	-	710.000	191.700.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223286	-4,89%
2	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	746.490	mínimo: 100 máximo: 270	ECO RURAL S.R.L.	-	739.000	199.530.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222677	-1,00%
2	56101504-9996	SILLA TIPO SECRETARIA SIN APOYABRAZO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	746.490	mínimo: 100 máximo: 270	AMACOR S.A.	-	790.000	213.300.000	marca: Amacor fabricante: Amacor S.A. procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 222879	5,83%
3	56101703-9994	MESA DE APOYO SIMPLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	700.200	mínimo: 25 máximo: 60	ECO RURAL S.R.L.	-	650.000	39.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222708	-7,17%

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN PAC N° 66/2026 - ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID. 484368

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Oferente	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	% de variacion con respecto al precio referencial unitario
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	AMACOR S.A.	-	789.000	670.650.000	marca: Amacor fabricante: Amacor S.A. procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 222880	-15,00%
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS	-	789.900	671.415.000	marca: Nempre Producciones fabricante: Grupo Nempre Producciones procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 223311	-14,91%
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ	-	820.000	697.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223021	-11,66%
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	SINTEC S.A.	-	889.000	755.650.000	marca: SINTECSA fabricante: SINTEC S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223208	-4,23%
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	ECO RURAL S.R.L.	-	899.000	764.150.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222710	-3,15%
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	-	920.000	782.000.000	marca: A&M fabricante: A & M RAMOS GENERALES procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223307	-0,89%
6	56101520-002	ARMARIO APILABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	928.262	mínimo: 400 máximo: 850	COMACO S.R.L.	-	990.000	841.500.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	6,65%
7	56101504-9989	TANDEN DE TRES (3) PUESTOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	1.354.375	mínimo: 25 máximo: 60	COMERCIAL DON GATO de CRISTHIAN A. LÓPEZ	-	1.200.000	72.000.000	marca: DONGA fabricante: COMERCIAL DON GATO DE CRISTHIAN LÓPEZ procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223020	-11,40%

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN PAC N° 66/2026 - ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM ID. 484368

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Oferente	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	% de variacion con respecto al precio referencial unitario
7	56101504-9989	TANDEN DE TRES (3) PUESTOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	1.354.375	mínimo: 25 máximo: 60	COMACO S.R.L.	-	1.290.000	77.400.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223324	-4,75%
7	56101504-9989	TANDEN DE TRES (3) PUESTOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	1.354.375	mínimo: 25 máximo: 60	ECO RURAL S.R.L.	-	1.300.000	78.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 222726	-4,01%
8	56121001-9999	CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	1.800.000	mínimo: 15 máximo: 30	COMACO S.R.L.	-	1.490.000	44.700.000	marca: ACACIA fabricante: COMACO SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 223294	-17,22%
8	56121001-9999	CARRO METALICO DE TRANSPORTE / ARCHIVADOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	1.800.000	mínimo: 15 máximo: 30	ECO RURAL S.R.L.	-	1.800.000	54.000.000	marca: ECO fabricante: ECO RURAL S.R.L. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	0,00%

Lic. Claudia Vera
Corte Suprema de Justicia